

Buenos Aires, 20 de enero de 2017

CIRCULAR N° 4

LICITACION PRIVADA N° 39/2016 - EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0004340/2016

“LICITACIÓN PRIVADA PARA LA PROVISION E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LAS LINEAS MITRE, SAN MARTIN, BELGRANO SUR, TREN DE LA COSTA, SEDE CENTRAL DE SOFSE, TRENES DE LARGA DISTANCIA Y REGIONALES, ROCA Y SARMIENTO”

ACLARATORIA CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por participantes del llamado a Licitación Privada, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 5°, Apartado “CONSULTAS Y ACLARACIONES” del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOFSE para el presente llamado

CONSULTA N° 1:

“Durante el relevamiento realizado el día Martes 10 de enero a las 11 horas en la estación constitución, manifestaron que nos podrían compartir la siguiente información.

1. En que lugares se debería proveer rack para la instalación de los NVR, ya que actualmente no lo tienen.
2. En que sitios aunque tengan rack este no tiene espacio para instalar el NVR”

CONSULTA N° 2:

“Buenos días Estimados, tenemos las siguientes consulta, los equipos solicitados tienen 1 sola entrada de red Ethernet se necesitaría un switch para poder conectar la cámara y a su vez conectar el NVR a la red LAN (peor aun si van 2 cámaras). Quien proveería dicho switch, ustedes o lo incluimos dentro de la cotización?. De igual manera queremos saber que cantidad de rack consideran serán necesarios para el total de las instalaciones”.

CONSULTA N° 3:

“Mediante la presente tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con la intención de realizar las siguientes consultas de la obra en referencia:

- 1) Se solicita aclarar si se deberá incluir en la oferta la provisión, instalación y configuración de Switches para el tráfico de datos entre la cámara y la NVR. En caso de ser provisión del COMITENTE se solicita especificar sus características técnicas (marca y modelo).
- 2) Se solicita aclarar si será parte del contrato la vinculación y configuración de las NVR a la red de datos propia de SOFSE.
- 3) Se solicita aclarar si se deberá incluir en la oferta la provisión e instalación de RACKS murales para la ubicación de las NVR. En caso de ser así, indicar cuántos RACKS se deberán cotizar.
- 4) Se solicita aclara si la tensión de 220V para alimentación de la NVR será provista por SOFSE en el punto de instalación de la misma o se podrá tomar de los racks existentes de comunicaciones.

Indicar en cuántos lugares para cada situación y distancias estimativas entre tableros y lugar de instalación de NVR.

- 5) Se solicita aclarar si cada subsistema a cotizar requiere de la provisión e instalación de 1 (una) UPS” .

CONSULTA N° 4:

“Nos dirigimos a Uds. a fin de realizar las siguientes consultas:

1) En el punto **2.2.2 Grabadora NVR de eventos de video** del PET dice que se debe proveer el sistema de grabación, "...además del rack securizado para montaje si no lo tuviera.". ¿En cuántos lugares se debe contemplar la instalación de un rack para alojar el equipo NVR?. ¿De no conocer la cantidad, dicho ítem se puede cotizar como opcional por unidad?

2) En los casos en que las cámaras estén ubicadas a más de 90 metros (distancia máxima de cable de red) del NVR como lo menciona en el punto **2. Instalación** del PET, ¿se debe contemplar alguna solución específica como ser fibra óptica o enlace inalámbrico o se instalara un NVR para dicha cámara?

3) En el punto **7. PLANOS** indica que se deben proveer los planos de las instalación en Autocad. ¿SOFSE proveerá un plano base de cada lugar para ser modificado por nosotros, o se debe confeccionar un plano nuevo del sector en donde se realizó la instalación?

4) ¿Cuál es el plazo de mantenimiento de oferta?”

CONSULTA N° 5:

“Por medio de la presente solicitamos, en referencia a la INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD, solicito coordinar una visita a alguna de las instalaciones (por ej. Linea Belgrano Sur, Tapiales)

Por favor indicar un telefono de contacto, para que nuestro representante tecnico haga una visita de visualizacion de una de las locaciones

Tendria que ser entre miercoles o jueves próximo”

CONSULTA N° 6:

“Por medio de la presente, solicito respuesta a las siguientes consultas, en referencia a la Lic. Priv. N°39/2016, con apertura de ofertas el dia 25/01/2016

INSTALACIÓN:

Punto 1: Cuando habla de los equipos, se refiere a las cámaras? Habla de que las DVRs van a ir en un rack, ese rack ya esta o hay que proveerlo y colocarlo? El modem de acceso de Internet, esta dentro de ese rack o hay que hacer un cableado desde donde esta el modem hasta la DVR aparte?

VISITA DE OBRA:

Hay que visitar todos los lugares antes de ir a instalar? Esto es, antes de ir a instalar pero con el pliego aprobado o antes de ir a cotizar siquiera?

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

A que se refiere con “..protocolo de instalación para cada tipo de instalación..”???

DISTRIBUCIÓN DE LAS CÁMARAS:

Antes de pasarte una cotización creo que sería bueno que nos juntemos en la estación Tapiales del Belgrano Sur que es donde mas cámaras van para ver en el lugar y conversar con ellos de que es lo que quieren y explicarles cómo va a ser la instalación y que nos digan que esta ok.”

CONSULTA N° 7:

“Por medio de la presente me dirijo a ustedes a fin de realizar las siguientes consultas sobre la licitación de referencia:

- En las especificaciones técnicas del NVR menciona de agregar un rack securizado en caso de ser necesario.

¿Nos podrían indicar en cuantos lugares va a ser necesario colocar un Rack? Dado que el costo del mismo es una variable considerable en la definición de la cotización.

- En las especificaciones técnicas en el Item INSTALACIÓN menciona para aquellos casos en que los equipos queden fuera de la LAN el oferente deberá de proveer una solución en la cual se ajuste a nuestras normas de seguridad, evaluando estos casos particulares.

¿A que se refiere con red LAN? Dado que se explicó en la visita técnica realizada que el sistema no debería estar conectado a la red LAN.

De ser requerido ¿Nos podrían indicar en cuantos casos el sistema quedaría fuera de la red LAN?”

CONSULTA N° 8:

“Por medio de la presente elevamos a ustedes las consultas técnicas al Pliego de Especificaciones Técnicas de la referencia

a. Punto 2.2.2 Grabadora de Video Solicitada

Se solicita una grabadora de mínimo 4 cámaras IP y en las especificaciones técnicas se menciona que deberá alojar dos discos rígidos de hasta 8TB. Solicitamos nos aclaren si esto es correcto.

b. Punto 6 del ANEXO 1

En Tren de las Sierras pudimos ubicar Estacion Alta Córdoba, Estación R. del Busto y Estación Cosquín, Solicitamos nos indiquen la ubicación geográfica de Cabín Monseñor y Cabín Urquiza”

CONSULTA N° 9:

“Quisiéramos preguntar si los NVR tienen que tener necesariamente capacidad para dos discos rígidos, ya que los NVR de 4 canales que serían los ideales para este proyecto solo tienen capacidad para un solo disco y aquellos que tienen capacidad para dos discos rígidos se encuentran discontinuados, los NVR que tienen capacidad para dos discos rígidos son de 8 canales, lo cual sobredimensionaría el proyecto tanto en precio como en capacidad de canales para cámaras, ya que en su mayoría la provisión e instalación es de una cámara por sitio.”

CONSULTA N° 10:

“En la documentación licitatoria, se enuncia las especificaciones técnicas de las a) cámaras y las b) grabadoras NVR de eventos de video, en este sentido, nos gustaría informarles que es conveniente para un mayor alcance, definición y performance, que las especificaciones incorporen los siguientes puntos:

a) Cámaras:

- Filtro infrarrojo removible
- Foco asistido por LED y por audio
- Resolución: Full HAD (1920 x 1080)
- Códec H.265/H.264

b) Grabadoras NVR:

- Que permita el cluster en cloud de 16 nodos en N+0 (modo hot stand by)
- Balanceo de carga automática con el agregado de nodos en caliente y recuperación luego de fallas
- Que soporte en un mismo equipo la administración y el almacenamiento en RAID (con más de 11 discos internos) de hasta 32 cámaras sin necesitar servidores adicionales.
- Códec H.265

La razón por la cual consideramos este cambio se debió que:

Las cámaras tienen:

- Compresión de video H.265, que permiten ahorrar hasta un 50% en storage y ancho de banda de conexión.
- WDR de 120dB que permite la nitidez y calidad necesaria para escenarios de alto contraste, luz de fondo, encandilamiento de vehículos y trenes, etc.
- El foco asistido por LED y audio es una tecnología innovadora que permite que la cámara no pierda el foco a lo largo del día o del tiempo.
- Estabilizador de imagen Electrónico
- Customización de imagen para acceso remoto desde dispositivos móviles.

Los NVR tienen:

- Modo cluster, que permite balanceo de carga entre equipos.
- RAID 5, failover en N+0
- Hasta 32 ch. brinda escalamiento a futuro.
- H.265, permite grabar hasta por el doble de tiempo que otros productos.”

RESPUESTA N° 1:

1. Se adjunta Excel
2. La cantidad total de Rack a proveer es de 66. La medida de estos Racks deben ser de 60; 45;45 cm (Ancho; profundidad; Altura) y debe estar cotizado en el ítem de instalación. Se adjunta lista de los sitios a instalar.

RESPUESTA N° 2:

Las NVR solicitadas deben poseer además de una boca de red, 4 input donde conectar las correspondientes cámaras IP

Se requieren 66 racks. La medida de estos Racks deben ser de 60;45;45 cm (Ancho; profundidad; Altura) y debe estar cotizado en el ítem de instalación. Se adjunta detalle de cantidad de racks necesarios, donde se requiere que se coloquen y donde los proveeremos nosotros.

RESPUESTA N° 3:

- 1) El sistema no requiere Switch dado que la NVR deben poseer además de una boca de red, 4 input donde conectar las correspondientes cámaras IP
- 2) Las NVR no estarán vinculadas a la red de SOFSE
- 3) Se debe proporcionar e instalar 66 racks, la medida de estos Racks deben ser de 60;45;45 cm (Ancho; profundidad; Altura) y debe estar cotizado en el ítem de instalación
- 4) La alimentación de 220V al rack será provista por SOFSE
- 5) No se requiere UPS

RESPUESTA N° 4:

- 1) Se requieren 66 racks. La medida de estos Racks deben ser de 60;45;45 cm (Ancho; profundidad; Altura) y debe estar cotizado en el ítem de instalación.
- 2) Las cámaras se instalarán dentro de los 90 metros del rack, de excederlo se debe brindar una solución que cumpla las normas y regulaciones de la empresa, por ejemplo fibra óptica.
- 3) No se proveen planos base, se requiere un esquema, no a escala, de la instalación realizada, donde se contemplen la ubicación de los dispositivos y las distancias, una vez instalados
- 4) Deberá atenerse a lo expresado en el ARTICULO 14° MANTENIMIENTO DE OFERTA del Pliego de Bases y Condiciones Generales que dice: “Los Oferentes quedan obligados a mantener sus Ofertas por el término de NOVENTA (90) días corridos contados desde la fecha establecida para cotizar o del Acto de Apertura de la Licitación mediante la constitución de la garantía en las formas admitidas por este Pliego.

La obligación del mantenimiento de la Oferta se renovará en forma automática por períodos de TREINTA (30) DIAS CORRIDOS, si el Oferente no hiciese saber su voluntad expresa de desistir de la Oferta con no menos de DIEZ (10) días corridos de antelación a su vencimiento.

RESPUESTA N° 5:

No corresponde el otorgamiento, atento que se hizo una reunión el 10/1/2017 en donde fueron todos los proveedores comunicados y no existiendo tiempo material para hacer una nueva reunión manteniendo la fecha de entrega de las ofertas.

RESPUESTA N° 6:

Si, hace referencia a las cámaras y NVRs

Se debe proporcionar e instalar 66 racks, la medida de estos Racks deben ser de 60;45;45 cm (Ancho; profundidad; Altura) y debe estar cotizado en el ítem de instalación, se adjunta planilla con detalle de los sitios a instalar.

El sistema no requiere Switch dado que la NVR deben poseer además de una boca de red, 4 input donde conectar las correspondientes cámaras IP.

Las NVR no estarán vinculadas a la red de SOFSE.

Nota: Son NVR y no DVR como indica el proveedor.

No corresponde el otorgamiento, atento que se hizo una reunión el 10/1/2017 en donde fueron todos los proveedores comunicados y no existiendo tiempo material para hacer una nueva reunión manteniendo la fecha de entrega de las ofertas.

El protocolo de instalación para cada tipo de instalación hace referencia a CRONOGRAMA.

RESPUESTA N° 7:

- Se requiere un total de 66 racks, la medida de estos Racks deben ser de 60;45;45 cm (Ancho; profundidad; Altura) y debe estar cotizado en el ítem de instalación
- Ninguno de los equipos va conectado a la red LAN interna de SOFSE

RESPUESTA N° 8:

- a. Es correcto.
- b. Los cabines se encuentran próximos a la estación Alta Córdoba, uno a 3 cuadras y otro a 2 KM aproximadamente.

RESPUESTA N° 9:

Necesitamos que cumplan las Especificaciones Técnicas mínimas solicitadas, 4 canales y dos discos.

RESPUESTA N° 10:

Respecto de lo informado por el proveedor en el adjunto, se aclara que las especificaciones técnicas tanto de cámaras como NVR informadas en la licitación, son las características mínimas requeridas para la solución, quedando a criterio de los oferentes, las demás especificaciones y particularidades.